

INFORME DE AUDITORIA

INTELEQ S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
INTELEQ S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTELEQ S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

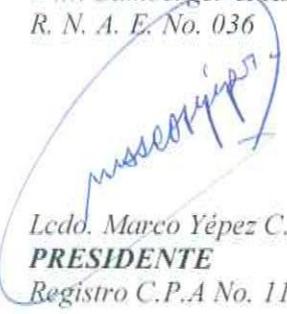
6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTELEQ S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos Legales y Reglamentarios

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **INTELEQ S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emiten por separado.

Quito – Ecuador, marzo 13 de 2015

Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

INTELEQ S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013
 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	334.934,60	733.998,16
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	146.704,94	75.988,81
Otras Cuentas por Cobrar	6	159.089,32	270.061,07
Inventarios	7	1.985.989,53	2.359.794,65
Activos por Impuestos Corrientes	8	268.631,57	301.752,36
Total Activos corrientes		2.895.349,96	3.741.595,05
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo neto	9	157.937,53	71.575,32
Activo Intangible	10	98.643,85	-
Activos por Impuesto Diferido	11	2.158,87	2.158,87
Total Activos no corrientes		258.740,25	73.734,19
TOTAL ACTIVOS		3.154.090,21	3.815.329,24
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar	12	1.508.079,05	1.610.216,10
Obligaciones Financieras Corrientes	13	94.702,10	156.019,19
Pasivos por impuestos corrientes	14	97.163,51	77.542,23
Obligaciones Laborales Corrientes	15	62.128,50	48.375,85
Otras Cuentas por Pagar	16	102.873,92	1.034.509,86
Dividendos por Pagar	17	8.249,62	213.060,01
Total Pasivos corrientes		1.873.196,70	3.139.723,24
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Laborales no Corrientes	18	75.741,74	79.576,00
Obligaciones Financieras no Corrientes	13	-	94.702,10
Obligaciones Emitidas no Corrientes	16	550.220,00	-
Total Pasivos no corrientes		625.961,74	174.278,10
TOTAL PASIVOS		2.499.158,44	3.314.001,34
PATRIMONIO			
Capital Social	19	190.968,81	190.968,81
Aportes Futuras Capitalizaciones		155.022,36	55.022,36
Reservas	20	212.243,83	212.243,83
Resultados Acumulados por Efectos de NIIFS	21	3.581,38	3.581,38
Utilidades Acumuladas		20.000,00	20.000,00
Resultados de Ejercicios Anteriores 2013		12.952,80	-
Utilidad del Ejercicio	26	60.162,59	19.511,52
TOTAL PATRIMONIO		654.931,77	501.327,90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.154.090,21	3.815.329,24

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

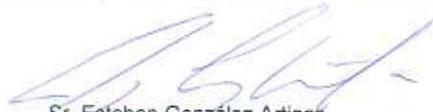

 Sr. Esteban González Artigas
 GERENTE GENERAL


 Adriana Hülca Badillo
 CONTADORA GENERAL
 RUC: 1719186361001

INTELEQ S.A.
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013
 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
Ventas	22	11.236.113,29	11.115.650,25
Costo de Ventas	23	(8.797.093,71)	(8.711.267,91)
Ganancia Bruta en Ventas		2.439.019,58	2.404.382,34
Gastos Administración		(619.962,62)	(629.090,29)
Gastos de Ventas	24	(1.641.329,74)	(1.485.850,91)
Gastos Financieros		(91.790,85)	(71.570,64)
Otros Ingresos	25	118.610,64	122.019,54
Otros Gastos		(36.264,96)	(240.545,57)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		168.282,05	99.344,47
15% Participación Trabajadores	26	(25.242,31)	(14.901,67)
Impuesto a la Renta Corriente	26	(82.877,15)	(64.931,28)
Utilidad del Ejercicio		60.162,59	19.511,52

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Esteban González Artigas
 GERENTE GENERAL


 Adriana Huilca Badillo
 CONTADORA GENERAL
 RUC: 1719186361001

INTELEO S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013
 (expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de capital	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados por NIIF	Resultados Acumulados	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2013	190.968,81	66.022,36	43.067,84	139.137,30	30.048,69	3.691,39	20.000,00	19.511,62	-	601.327,90
Reajuste de Cálculo del Impuesto a la Renta por incremento en gastos no deducibles (nomina)	-	-	-	-	-	-	-	(6.343,10)	-	(6.343,10)
Compensación de Salario Digno	-	-	-	-	-	-	-	(215,62)	-	(215,62)
Incremento Aporte para Futuras capitalizaciones	-	100.000,00	-	-	-	-	-	-	168.282,05	100.000,00
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	168.282,05	168.282,05
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.242,31)	(25.242,31)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.877,15)	(82.877,15)
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2014	190.968,81	166.022,36	43.067,84	139.137,30	30.048,69	3.691,38	20.000,00	12.962,80	60.162,69	664.931,77

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Sr. Esteban González Arfagas
 GERENTE GENERAL



Adriana Huilica Badillo
 CONTADORA GENERAL
 RUC: 1719186361001

INTELEQ S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013
(expresado en dólares estadounidenses)

	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	11.185.397,16	11.285.879,47
Efectivo recibido por otras actividades	230.610,96	-
Efectivo pagado a proveedores	(10.795.524,72)	(10.558.357,68)
Efectivo pagado por remuneraciones, beneficios sociales	(11.533,41)	-
Efectivo pagado por tributos	(57.725,42)	-
Otros ingresos (gastos)	(165.436,63)	(212.498,81)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	365.787,94	515.022,98
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de Concesiones locales	(120.796)	-
Adquisición de activos fijos	(121.819,32)	11.135,19
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(242.615,74)	11.135,19
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(159.493,53)	(141.569,12)
Obligaciones emitidas en la Bolsa de Valores	(362.742,23)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(522.235,76)	(141.569,12)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Aumento del efectivo en caja y bancos	(399.063,56)	384.589,05
Saldo del efectivo en caja y bancos al inicio del año	733.998,16	349.409,11
Saldo del efectivo en caja y bancos al final del año	334.934,60	733.998,16
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
	2014	2013
RESULTADO INTEGRAL NETO	60.162,59	19.511,52
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación	35.457,11	26.037,04
Impuesto a la renta	82.877,15	64.931,58
Jubilación y Desahucio	(3.790,51)	22.500,00
Participación a Trabajadores	25.242,31	14.901,67
Amortización	22.152,57	-
Otros ajustes	24.505,96	21.675,52
Total ajustes de conciliación por actividades de operación	246.607,18	169.557,33
AUMENTOS / DISMINUCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
(Aumento) Cuentas por cobrar	(70.716,13)	(165.744,69)
(Aumento) Inventarios	373.805,12	(999.566,51)
Disminución (Aumento) Activos Impuestos corrientes	5.530,45	(78.374,80)
(Aumento) Otras cuentas por cobrar	116.659,32	296.241,47
(Aumento) Cuentas por pagar	(102.137,05)	561.601,80
Aumento (Disminución) Obligaciones laborales corrientes	(11.489,66)	-
(Disminución) Pasivos acumulados	-	(53.241,64)
(Disminución) Impuestos corrientes	(63.255,87)	(102.849,96)
(Aumento) Otras cuentas por pagar	(24.361,28)	1.152.269,56
Disminución (Aumento) Dividendos por pagar	(104.810,39)	-
(Aumento)Disminución Pasivos Largo Plazo	(43,75)	(264.869,58)
Total neto de Aumentos / Disminuciones en activos y pasivos de operación	119.180,76	345.465,65
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	365.787,94	515.022,98

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Esteban González Artigas
 GERENTE GENERAL


 Adriana Huilca Badillo
 CONTADORA GENERAL
 RUC: 1719186361001

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1. Constitución y Operaciones

Identificación y Objeto de la Compañía

La compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 6 de julio de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de agosto de 1988, con el nombre de "INTELEQ S.A."

Operación

Su línea de negocios se relaciona con la importación y comercialización de productos electrónicos de la marca "APPLE".

Las operaciones de compra y comercialización principalmente de los equipos de computación de Marca APPLE, que efectúa la Compañía a su principal proveedor en el extranjero, se efectúan mediante un contrato de distribución de sus productos, con base a políticas, precios y condiciones establecidos en dicho acuerdo. Las actividades y resultados de la Compañía dependen fundamentalmente del buen manejo del contrato anteriormente mencionado.

En el ejercicio 2014 y 2013, la compañía tiene sus operaciones de ingresos, provienen de los 8 puntos de venta establecidos en los principales centros comerciales de Quito y Guayaquil, los mismos que se ven revelados en los Estados Financieros de la Compañía.

La Compañía, actualmente se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil y registra operaciones de crédito.

El objeto principal de la compañía de acuerdo al estatuto, se mencionan a continuación:

La Compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

La comercialización al por mayor y menor de equipos y accesorios de computación y sus derivados en general.

Comercializar directamente o indirectamente a través de agentes, todo tipo de sistemas, equipos, máquinas, artículos y productos originarios de cualquier firma o país que se utilicen para el procesamiento y control de la informática, como también los accesorios, repuestos y útiles para dichos sistemas, equipos, máquinas, artículos y productos.

Realizar el servicio técnico de instalación, mantenimiento y compostura de los mismos.

Ejercer representación de empresas nacionales y extranjeras e importar y exportar todo tipo de bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

Ofrecer a sus clientes y al público en general, cursos de entrenamiento y de enseñanzas sobre la utilización y manejo de todos los mencionados productos.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La tasa de depreciación, se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

3.5 Activo Intangible

Dentro de ésta se encuentran las concesiones de locales por los cuales se ha firmado contratos. A continuación se detallan cada uno de ellos con sus respectivas vidas útiles:

Concesión local	Fecha de concesión	Vida Útil
Plaza de las Américas	1-nov.-13	11 años 2 meses
Mall El Jardín	1-ene.-14	5 años
San Marino Shopping	1-ago.-14	5 años

3.6 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen

para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, siendo estas las provisiones laborales las que se quedan claramente registradas en los Estados Financieros.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la

Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del costo histórico. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los Socios de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, es el 10% en caso de compañías anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuibles antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.14 Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas sin efecto material en los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018,

una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

Agricultura: Plantas Productoras

(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura:

Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A. **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),**

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Se refiere a:

Descripción		2014	2013
Caja Chica	US\$	1.570,00	1.390,00
Caja General		0,00	3.192,55
Bancos		333.364,60	729.415,61
Total		334.934,60	733.998,16

Nota 5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones y corresponde a los saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes de los distintos centros comerciales y matriz.

Se refiere a:

Descripción		2014	2013
Cientes Crédito JARDIN	US\$	18.191,82	2.721,79
Cientes Crédito MATRIZ		74.828,20	25.357,75
Cientes Crédito PLAZA		6.986,94	4.123,58
Cientes Crédito QUICENTRO		9.400,99	21.519,61
Cientes Crédito SOL		11.873,96	6.340,87
Cientes Crédito PASEO		23.477,48	4.111,37
Cientes Crédito TABABELA		193,20	745,07
Cientes Crédito RECREO		-	10.263,36
Cientes Crédito SAN MARINO		76,25	-
Cheques Devueltos		1.676,10	805,41
Total	US\$	146.704,94	75.988,81

Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción		2014	2013
Anticipo Empleados	US\$	-119,05	2.995,37
Tarjetas de Crédito		166.947,04	212.377,41
Depósitos por Identificar		-17.650,78	0,00
Garantías		8.618,46	12.599,48
Anticipo Proveedores		1.293,65	42.088,81
Total	US\$	159.089,32	270.061,07

Nota 7. Inventarios

La composición de los inventarios se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario Matriz	US\$	453.745,15	529.264,07
Inventario Quicentro		229.358,99	367.409,45
Inventario Jardín		222.430,12	273.588,81
Inventario Plazo de las Américas		236.254,38	329.955,08
Inventario Mall del Sol		151.155,35	175.124,36
Inventario Paseo San Francisco		209.448,30	263.660,54
Inventario Recreo		0,00	192.108,78
Inventario Tababela		63.985,56	53.865,74
Inventario San Marino		125.720,27	0,00
Importaciones en Tránsito		188.396,14	0,00
Inventario Compras por liquidar		1.912,92	163.666,00
Transferencia entre Locales		67.691,02	11.151,82
Ajuste de Inventario		35.891,33	0,00
Total	US\$	1.985.989,53	2.359.794,65

Nota 8. Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario IVA	US\$	0,00	32.656,11
Retenciones en la Fuente		268.631,57	269.096,25
Total	US\$	268.631,57	301.752,36

Nota 9. Propiedad planta y equipo

Los movimientos son como sigue:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO 2014			
	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014		VALOR NETO 2013		
		Adiciones	Ventas			Reclas	Adiciones				Bajas/Ventas	Reclas
Instalaciones	10.911,45	-	-	25.362,60	36.274,05	(6.546,92)	(1.436,38)	0,00	0,00	(7.983,30)	4.364,53	28.290,75
Muebles y enseres	37.463,23	1.099,58	-	-	38.562,81	(30.894,66)	(875,61)	0,00	0,00	(31.760,27)	6.578,57	6.802,54
Maquinaria Equipos	69.840,10	-	-	-	69.840,10	(53.947,75)	(7.220,76)	0,00	0,00	(61.168,51)	15.892,35	8.671,59
Equipos de computación	60.429,48	-	-	-	60.429,48	(58.861,25)	(1.018,14)	0,00	58,28	(59.821,11)	1.568,23	608,37
Vehículos. Eq.de transp.y	71.410,50	95.357,14	-	-	166.767,64	(28.238,86)	(24.964,50)	0,00	0,00	(53.203,36)	43.171,64	113.564,28
Total Activos	250.054,76	96.456,72	-	25.362,60	371.874,08	(178.479,44)	(35.515,39)	0,00	58,28	(213.936,55)	71.575,32	157.937,53

Nota 10. Activo Intangible

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento es como sigue:

Descripción	Saldo 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2014
Concesiones Locales	-	120.796,42	-	120.796,42
Total costo	-	120.796,42	-	120.796,42
Amortización	-	(22.152,57)	-	(22.152,57)
Total Activo Intangible	-	98.643,85	-	98.643,85

Corresponde a las concesiones de los locales, por los cuales se ha firmado contratos de concesión

Nota 11. Activos por Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a lo siguiente:

Descripción	2014	2013
Activo por Impuestos Diferidos a) US\$	2.158,87	2.158,87

a) Corresponde al incremento del activo por impuesto diferido del 2011 de la jubilación patronal de 0 a 9 años.

Nota 12. Cuentas por Pagar

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

Descripción	2014	2013
Proveedores Nacionales US\$	921.670,88	869.115,74
Proveedores Exterior	586.408,17	741.100,36
Total US\$	1.508.079,05	1.610.216,10

Los proveedores, tanto locales como internacionales, son manejados, en un promedio general de hasta 30 días con las garantías respectivas de gerencia General

Nota 13. Obligaciones Financieras

Las obligaciones Financieras a diciembre 31 de 2014 y 2013, corresponde al siguiente detalle:

Corto Plazo

Para los años 2014 y 2013 las obligaciones a corto plazo son las siguientes:

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2014
Produbanco	1849476	19/10/2012	09/04/2015	9,76%	250.000,00	69.493,08
Dinners Club International	3063934104	02/05/2012	02/04/2015	9,76%	200.000,00	25.209,02
TOTAL					US\$	<u>94.702,10</u>

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2013
Produbanco	1849476	19/10/2012	09/04/2015	9,76%	250.000,00	85.112,73
Dinners Club International	3063934104	02/05/2012	02/04/2015	9,76%	200.000,00	70.906,46
TOTAL					US\$	<u>156.019,19</u>

Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 las obligaciones a largo plazo son las siguientes:

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2013
Produbanco	1849476	19/10/2012	09/04/2015	9,76%	250.000,00	69.493,08
Dinners Club International	3063934104	02/05/2012	02/04/2015	9,76%	200.000,00	25.209,02
TOTAL					US\$	<u>94.702,10</u>

Nota 14. Pasivos por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2014 y 2013, los Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción		2014	2013
Impuesto a la Renta por Pagar	US\$	82.877,15	64.931,28
Retenciones en la Fuente		14.286,36	12.610,95
Total	US\$	<u>97.163,51</u>	<u>77.542,23</u>

Nota 15. Obligaciones Laborales Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2014	2013
Sueldos por Pagar	US\$	1.083,50	175,50
IESS por Pagar		12.219,64	13.643,27
Beneficios Sociales		14.957,24	12.777,84
Multas descuentos empleados		6.884,82	5.151,91
Participación Trabajadores		26.983,30	16.627,33
Total	US\$	62.128,50	48.375,85

Nota 16. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2014	2013
Anticipo Clientes	US\$	39.295,45	25.610,79
Otros Acreedores		44.868,50	28.646,21
Tarjetas de Crédito		9.299,20	8.943,32
Produvalores	(1)	91.630,00	1.004.592,23
Provisión Tarjetas de Crédito		-82.219,23	-33.282,69
Total	US\$	102.873,92	1.034.509,86

Obligaciones Emitidas no Corrientes

Descripción		2014	2013
Produvalores	(1) US\$	550.220,00	0,00
Total	US\$	550.220,00	0,00

- (1) Corresponde a la emisión de obligaciones a favor de GOLDEN BOND S.A. según escritura de emisión se obligaciones Nro. 2013-17-01-02-P a largo plazo celebrada el 12 de junio de 2013 entre INTELEQ S.A. Y GOLDEN BOND S.A.

El monto total de la emisión es de US\$ 1.100.000,00, se emitirán obligaciones de clase A, a un plazo de 3 años o 1080 días. Los valores de la presente emisión son nominativos al ser desmaterializados, y estarán representados por anotaciones en cuenta de DECEVALE S.A. La tasa de interés nominal anual que pagarán las obligaciones de Clase A será fija del 7,75%.

Para las obligaciones de Clase A, el pago de intereses se realizará de forma trimestral a partir de transcurridos (90) días contados desde la fecha de emisión.

Para las obligaciones de Clase A, el pago del capital se realizará en doce pagos iguales sucesivos de forma trimestral y a partir de la fecha de emisión de las

obligaciones. El pago de las obligaciones se realizará en las oficinas de DECEVALE S.A., la forma de pago será mediante cheque o crédito en cuenta de acuerdo a las instrucciones del obligacionista. La remuneración que recibirá DECEVALE S.A. será el 0,01% flat sobre el valor de renta fija.

El destino de los recursos de la presente emisión de obligaciones será para capital de trabajo y sustitución de pasivos.

Nota 17. Dividendos por Pagar

Corresponde a los dividendos pendientes de pago de los accionistas, que al cierre del ejercicio 2014 presenta un saldo de US\$ 8.249,62.

Corresponde a los dividendos pendientes de pago de los accionistas, que al cierre del ejercicio 2013 presenta un saldo de US\$ 213.060,01.

Nota 18. Obligaciones laborales no corrientes

Provisión por Beneficios a Empleados

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que requieren que la información financiera, se encuentre razonablemente presentada.

Descripción		2014	2013
Provisión Jubilación Patronal (18.1)	US\$	59.884,49	59.016,00
Provisión Desahucio (18.2)		15.857,25	20.560,00
Total	US\$	75.741,74	79.576,00

18.1. Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

18.2. Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Nota 19. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$. 190.968,81 el mismo que se encuentra dividido en 477.422 acciones ordinarias, de valor nominal US\$ 0,40 dólares cada una.

Nota 20. Reservas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las reservas están compuestas por:

Descripción		2014	2013
Reserva Legal	US\$	43.057,84	43.057,84
Reserva de Capital		139.137,30	139.137,30
Reserva Facultativa		30.048,69	30.048,69
Total	US\$	212.243,83	212.243,83

Nota 21. Resultados acumulados NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2014 el saldo es de US\$ 3.581,38

Nota 22. Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la comercialización de equipos y accesorios de computación, un detalle de estos se presenta a continuación:

Descripción		2014	2013
Ventas	US\$	11.799.347,56	11.639.571,95
(-) Descuento en Ventas		(258.243,07)	(199.392,55)
(-) Devolución en ventas		(304.991,20)	(324.529,15)
Total	US\$	11.236.113,29	11.115.650,25

Nota 23. Costo de Ventas

Se refiere a:

Descripción		2014	2013
Costo de Mercaderías	US\$	8.797.093,71	8.711.267,91
Total	US\$	8.797.093,71	8.711.267,91

Nota 24. Gastos de Ventas

Para el año 2014 y 2013 el detalle de los gastos de venta de acuerdo a su naturaleza es como sigue:

Gastos		2014	2013
Sueldos	US\$	296.239,49	238.438,92
Comisiones en Ventas		36.441,48	46.175,45
Aporte Patronal		43.950,16	37.026,99
Arriendo		284.007,08	248.220,33
Seguros		22.090,01	18.295,72
Mantenimiento Equipos y Muebles		21.403,68	41.905,74
Mantenimiento Instalaciones		13.573,51	42.435,08
Seguridad		18.455,70	18.769,94
Comisiones Tarjetas de crédito		349.246,39	358.384,66
Depreciaciones		28.135,17	20.978,98
Honorarios Contables		96.022,47	43.303,02
Publicidad y Promoción		52.705,85	117.369,52
Condominio		80.030,18	56.883,92
Concesión		22.152,57	17.601,44
Decimo Tercer Sueldo		30.172,34	30.037,34
Decimo cuarto Sueldo		20.551,44	19.714,82
Otros Gastos menores		154.448,33	118.141,75
Fondos de Reserva		19.284,17	12.167,29
Garantía Seguros		52.419,72	0,00
Total	US\$	1.641.329,74	1.485.850,91

Nota 25. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se refiere a:

Descripción		2014	2013
Venta de Activos Fijos	US\$	0,00	39.732,14
Rendimientos Financieros		0,11	0,00
Otras rentas	(i)	118.610,53	82.287,40
Total	US\$	118.610,64	122.019,54

- (i) Para el año 2014 corresponde principalmente a notas de crédito realizadas por los proveedores nacionales y del exterior por conceptos de pronto pago y cumplimiento de metas en compras de productos (rebates) primordialmente del proveedor AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS ECUADOR S.A.

Nota 26. Impuesto a la Renta Corriente y diferido

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 la Compañía registró como Impuesto a la Renta corriente causado el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor es el más alto.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción		2014	2013
Utilidad del Ejercicio	US\$	168.282,05	99.344,47
(-) Participación Trabajadores		25.242,31	14.901,67
Utilidad Antes de IR		143.039,74	84.442,80
(+) Gastos No Deducibles		96.828,43	223.215,57
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad		3.090,00	12.516,17
Utilidad Gravable		236.778,17	295.142,20
Impuesto a la Renta Causado	US\$	52.091,20	64.931,28
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		82.877,15	0,00
Impuesto a la Renta año 2014		82.877,15	0,00
Impuesto Diferido	a)	2.158,87	2.158,87

a) Corresponde a la diferencia temporal deducible de la jubilación patronal.

Nota 27. Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de INTELEQ S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

INTELEQ S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

INTELEQ S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para INTELEQ S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que INTELEQ S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

INTELEQ S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de Trabajo	1.052,939,21	601.871,81
Índice de Liquidez	1,57	1,19
Pasivos Totales/ Patrimonio	3,60	6,61

Nota 28. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Sr. Esteban González
GERENTE GENERAL


Adriana Huilca
CONTADORA GENERAL
RUC. 171918361001